

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Ptas. 45J
Fuera (pagando en la Admón).	5
Idem (id. á los comisionados).	5,50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados, á precios convencionales.

DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3, kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 pts. de pts.
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamado).	25 »
1.ª » la línea.	30 »

Sección de noticias, 0,10

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15; y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 157.  
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—VIERNES 9 DE JUNIO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
TELÉFONO NÚM. 25

## D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

## VENTA DE FINCA

En la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, se vende un magnífico cierro, de dos hectáreas y cincuenta y cuatro áreas, plantado de mil árboles frutales, con casa-habitación, cuadra, socarrena y corralada espaciosas. Aguas abundantes y finas en medio de la finca, con lavadero y fuente.

Precio muy arreglado. En esta Administración informarán de la persona encargada de dar detalles y admitir proposiciones.

## Efemérides

9 DE JUNIO

Sabiendo el Gobierno que un numeroso cuerpo de ejército francés se aproximaba á Sevilla, donde se hallaba el rey don Fernando VII, exigió á éste que se trasladase á Cádiz.

Fernando VII se negó terminantemente en 9 de junio de 1808.

Las Cortes decretaron que el rey estaba moralmente incapacitado de gobernar, según había pedido Galiano, y en su virtud, se nombró una regencia.

El rey fue trasladado á Cádiz, á la fuerza. Al salir de Sevilla, el pueblo daba frenéticos gritos á la monarquía absoluta y á la religión.

## Correspondencia

Madrid 7 de junio de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La conjura de la mayoría

La verdad es que la política ministerial se va poniendo tal, que se necesita paciencia para ser ministro.

Lo que causa dolor, lo que hace que los ánimos se subleven, es el ver que si la mayoría está descontenta, si trata de dar un disgusto al Gobierno, no es en defensa de los intereses del país; no, sino de los de cuestiones locales y los del caciquismo.

Con ser esto malo, no lo es tanto como el que esos señores lo digan en voz alta, sin que les dé vergüenza: «estamos descontentos porque no se atiende á nuestras recomendaciones».

Claro; ¿cómo defender á un Gobierno que autoriza una circular mediante la cual—si estas cosas fuesen posibles—ya no serían nombrados los jueces municipales por el favor, ni por las recomendaciones! ¿Cómo defender á los ministros que, lejos de aumentar empleos, hacen cientos de cesantías, y que por esto y por la ley de sargentos, tiene pocasísimas credenciales disponibles para servir á los amigos!

Ahora bien;—y sin meternos en el fondo de sus reformas—¿es posible gobernar así?

\*\*

Ha fallecido esta mañana á las dos y media don Melchor Almagro, víctima de una pulmonía; fueron infructuosos cuantos esfuerzos ha hecho la ciencia para salvarle.

El Hotel de París se ha visto hoy muy concurrido por los amigos del finado, que daban muestras del mayor desconsuelo por pérdida tan sensible.

El señor Castelar estaba afectadísimo, y bien puede asegurarse que el entierro del señor Almagro será una verdadera manifestación de duelo.

\*\*

Se cree seguro que esta tarde leerá en el Congreso el presupuesto de gastos, con la novedad de introducirse en ellos los artículos de los respectivos presupuestos.

\*\*

Esta tarde han conferenciado los señores Montero Ríos, Sagasta y Martínez Campos, y se atribuye gran importancia á la conferencia.

\*\*

En la conferencia celebrada por los fabricantes de cerillas con el señor Sagasta, éste les prometió estudiar el asunto de la importación de ese artículo.

\*\*

Esta tarde no se ha verificado la anunciada reunión de diputados de la mayoría, descontentos, síndaca, por las frases que les ha dirigido el señor Sagasta, y sobre todo, al ver que muchos de los comprometidos no acudían á la cita.

Los conjurados dicen que eran 42; pero puede darse por fracasada la conjura, en bien de ellos y del Gobierno.

\*\*

Los diputados interesados en la cuestión de las capitánías generales han salido muy disgustados de la conferencia que han tenido con los señores López Domínguez y Sagasta.

\*\*

El señor Montero Ríos ha declarado esta tarde, ante buen número de periodistas, que no cederá en nada, ni por nadie, en el asunto de los juzgados municipales, pues está dispuesto á que mientras sea ministro, se separe la justicia de la política.

Si los demás ministros no siguen mi conducta—añadió,—allá se las arreglen ellos; yo cumplo con mi deber.

Ya veremos si las cosas se hacen como siempre,

D.

## Buñolería nacional

Si el señor Bosch se ve, al fin, libre del juez de instrucción, no es por culpa del señor Sagasta.

«El señor Sagasta... es de opinión que el asunto debía pasar á nueva comisión y no haberlo dado por terminado.»

Si al señor Sagasta no se le hubiera traspapelado esta opinión y le hubiese expuesto antes de haber dado por terminado el asunto, aún habría *supplicatorio* para un rato.

Ahora, si no opina en balde, sólo un remedio hay decente; que Bosch vuelva á ser alcalde... y Cánovas Presidente;

y que se arme otro *jolgorio* por un nuevo gatuperio, y que caiga el ministerio... ¡y nuevo *supplicatorio*!

De El Correo:

«Pero más que la temperatura, lo que trae inquietos á bastantes señores diputados es el escorzo de las quejas que reciben; porque quienes por las Capitánías generales; quienes por las Audiencias; unos por los alcoholes y otros por los vinos; aquéllos por los conciertos económicos...»

¡Basta!

Los pobres diputados ministeriales tienen tantos motivos para inquietarse, que ya estoy viendo cómo no se consigue que se estén quietos.

Cualquier día el Gobierno se halla en la Cámara con que la mayoría se ha puesto en danza... y al divisarle á la danza le invita con un *¡que baile!*

Según *La Iberia* hay en el Gobierno *exceso de velocidad*.

Y descarrilamientos... ¿eh?

Así, á salga lo que salga, va el Gobierno haciendo algo, pero el correr no le valga; los suyos le echan la galga... ¡y ya hablan de echarle un galgo!

Consecuencias de *El Ideal*:

«Pues bien; el mejor recurso para sublevarse contra esta gente y estas instituciones es negarles la moneda.»

Mostrad cómo.

Como *rojo* te ablevas, y al cabo habrán de indultarte; pero ¡ay del contribuyente, que le embargan hasta el catre!

De *La Justicia*:

«Detrás del señor Sagasta vendrá una situación de fuerza que apresurará el triunfo de la República.»

Si tras de Sagasta viene, será en vano apresurarse; yendo detrás de Sagasta... no se va á ninguna parte.

## ASALTO DE BANDIDOS

Antes de anoche circulaban rumores de haber sido asaltado por unos bandidos, en el límite de las provincias de Santander y Vizcaya, un coche que conducía 15.000 duros para pago de jornales en unas minas de Setares.

El hecho ha resultado cierto,—aparte la exageración de la cantidad—y hé aquí los pormenores que publican los periódicos de Bilbao:

«A las doce de la tarde de ayer salieron de Bilbao, con dirección á Memerea, dos dependientes de una importante casa minera de esta villa, que llevaban unos ocho mil duros para pagar la quincena de los obreros que tienen empleados en las minas de Setares. Acompañaban á los dependientes un guarda jurado y el correo diario de las minas.»

Al llegar el carruaje al sitio llamado *Liso del haya*, cerca de Salta Caballos, es decir á un sitio muy apropiado para dar un susto á cualquier caminante, se encontraron con una desagradable sorpresa.

«¡Alto! gritóles un hombre mal encarado que, temiendo no ser obedecido, disparó sin más explicaciones un trabucao, uno de cuyos proyectiles hirió levemente al guarda jurado que iba en la delantera del coche.»

Salieron de la espesura otros tres facinerosos, que para amedrentar á los viajeros dispararon también sus trabucos, sin herir á nadie afortunadamente.

Al darse cuenta de estos saludos tan extemporáneos, el guarda disparó su carabina contra los malhechores, y el cochero fustigó á los caballos que bajaron á galope la cuesta en dirección al pueblo de Ontón, y al llegar á Salta-Caballo se encontraron con la diligencia que hace el servicio de Santander á Bilbao, á cuyo mayoral dieron cuenta del asalto ocurrido, y como el hecho había sucedido en el límite de las provincias de Vizcaya y Santander, encargaron al mayoral diera cuenta del suceso á los miñones del puesto de Somorrostro.

Los miñones no perdieron el tiempo, pues poco después detuvieron por aquellas inmediaciones á uno de los bandidos, el que se hallaba herido por efecto de un fogonazo, y parece ser que ha cantado de plano, designando á los que le acompañaban en tan criminal tarea.

El detenido resulta ser un zapatero vecino de Ontón, sujeto de no muy buenos antecedentes.

Según parece, hace unos quince días el coche que llevaba los fondos para la paga de los mineros de Setares, era aguardado por los bandoleros en aquellos contornos, pero equivocaron el coche y entonces se libraron también del susto.

Suponemos que para estas horas esos cuatro salteadores de caminos estarán á buen recaudo.

El carruaje era propiedad de don Santiago de Arocena y el cochero que le guiaba, gracias á su destreza, evitó que los ladrones pudieran dar alcance al coche.

Según parece, en el lugar de la ocurrencia se han encontrado caretas, barbas postizas y trabucos.»

La guardia civil de Castro-Urdiales da cuenta del suceso en los siguientes términos:

«Serían las cinco de la tarde del día de ayer cuando se recibió en este puesto la noticia de que á las tres de la misma, en el despoblado denominado *el Haya*,

límite de provincia entre las de Bilbao y Santander, habían tratado de asaltar, tres hombres armados de trabucos, el coche de don Ramón de la Sota, vecino de Bilbao y propietario de la zona minera de esta demarcación, titulada *Setares*, en cuyo coche conducía la suma de 10.000 duros para el pago de los trabajos de la referida mina.

En el acto ordené saliera para el referido punto una pareja compuesta de los guardias segundos Eugenio Ramos Santos y Enrique Cueto Alonso, los cuales, en unión de dos miñones de Vizcaya, consiguieron la captura de uno de los salteadores, llamado Remigio Viribai, natural de Briones (Logroño), de 34 años de edad y de oficio zapatero, casado y avecinado en Mioño; el cual manifestó que para realizar el robo le habían acompañado otros dos hombres llamados Rudesindo Fernández Cid y Valentín Arrieta; que no pudiendo consumir el acto por ponerse el coche en precipitada fuga, le dispararon dos trabucos, y arrojando los trabucos, se internaron en el monte; y que no sabe la dirección que tomaron.

Habiendo practicado un minucioso reconocimiento en la falda de la montaña, dio por resultado el hallazgo de dos trabucos de los llamados de boca de campana, con los cuales hicieron los disparos, teniendo, al hacer éstos, la carga de 22 balazos cada uno.

De la descarga con 14 balazos, 12 de ellos en la vara de lanza, y los restantes en el balancín, sin inutilizar el mismo. Un guardia jurado que venía conduciendo los caudales también resultó herido de dos balazos en la cabeza, pero de poca gravedad; y á un caballo de los que conducían el coche le atravesó una bala una nalga.

También fueron hallados dos pañuelos de seda, un pantalón, una blusa, una camisa de color, un sombrero, una alforja con dos mazos de cordel, una barba postiza, un pomito de goma arábica, y una bandera de lienzo con un letrero que dice: «*Aquí no se quiere sangre: lo que se quiere es dinero*».

De todo lo cual se incautó el juez municipal de Somorrostro, que se personó en el sitio del suceso, por pertenecer á la jurisdicción de Vizcaya.»

La guardia civil añade que continúa en persecución de los dos bandidos, que no han sido habidos hasta la fecha.

—Por su parte, el alcalde de Castro-Urdiales escribe:

«Como de costumbre en las quincenas, salieron ayer de Bilbao, en coche particular, dos dependientes de los señores Arnau y Sota, conduciendo 23.000 pesetas para hacer el pago en la mina *Ceferina*, punto de Setares, de este ayuntamiento.»

«Momentos antes de entrar en jurisdicción de esta provincia, y como á unos 200 metros del hiso, sitio el más despoblado de la carretera, se presentaron tres hombres dando el alto para que se detuviera el carruaje... etc.»

«Al disparar uno de los criminales, bien sea por la mucha carga, ó por poco conocimiento de esta clase de armas, se lastimó fuertemente el hombro y cara; al verse herido, corrió á San Juan de Somorrostro, con ánimo de sorprender á las gentes diciendo que le habían querido maltratar en el camino; mas no contó con que en seguida había de llegar la noticia, como sucedió á los breves momentos, y por tanto fue detenido, quedando á disposición del juzgado de Valmaseda.»

Este individuo, llamado Garilay, reside en el pueblo de Mioño, de este ayuntamiento, siendo de medianos antecedentes. Los otros dos compañeros aún no se ha podido dar con ellos; pero ya se conoce quiénes son, y creo sea fácil el cogerlos.

Los dos trabucos, según mis noticias, los recogieron los forales de Vizcaya, en el arbolado inmediato á la carretera.»

## Ripiosidades

Hemos retirado las *ripiosidades* de hoy, que trataban de la defensa del sargento publicada en el folleto de que ayer dimos noticia, porque estaban calentitas... demasiado calientes.

Gracia tenían con creces

y la justicia iba al par; pero... ¡tiene *Stone* á veces un modo de señalar!...

DE LA R.

## CORREO DE FILIPINAS

Sobre el temblor de tierra ocurrido el 25 de abril dan los periódicos los detalles siguientes:

*Manila*.—Ayer noche á 8 h. 32 m. 34 s. se percibieron ligeras oscilaciones de N. á S. de duración muy corta. Las oscilaciones del sismógrafo Cecchi fueron de 0º 14.

Santa Cruz (Laguna). A las 8º33 noche ayer sintióse en esta localidad ligero temblor de tierra, movimiento oscilatorio de NNO. á SSE, duración 10 segundos próximamente.

Tayabas. Anoche á las 8º25 sintióse en esta localidad temblor oscilatorio de E. á O. regular intensidad; duración 15 segundos.

Atimonan. Ayer, 8º42 noche, sintióse temblor oscilatorio de poca intensidad; dirección NO. á SE., duración 15 segundos, próximamente.

Batangas. A las 8º31 noche anterior sintióse en ésta ligero temblor oscilatorio de N. á S., duración cuatro segundos próximamente.

Aguas Santas. Anoche á las 8º29 sintióse en ésta temblor oscilatorio regular intensidad, dirección NE. á SSO.; duración 13 segundos próximamente.

## Ecos varios

Hay un tranvía eléctrico que va á las termas de Royat por Clermont y Chamelieres. Es un tipo de tranvía en que el vehículo no tiene acumuladores. No lleva con él el aparato de que recibe la fuerza. La toma de un conductor que sigue la vía.

La energía eléctrica producida en una fábrica se transmite á los vehículos por un conductor aéreo. Se compone éste de un tubo rectangular, formado de dos partes de cobre rojo. Este tubo está sujetado por alambres á un cable de suspensión de acero, que se apoya sobre postes colocados á distancia de 50 metros á todo lo largo de la línea. Los puntos de apoyo son de porcelana, asegurándose así el completo aislamiento del conductor aéreo.

Un aparato móvil, ligado al vehículo, da la corriente. Este sistema, muy extendido ya en los Estados Unidos, tiene evidentes ventajas, puesto que permite utilizar sin pérdida alguna, ó con muy poca pérdida, la fuerza creada en una estación eléctrica.

Un telegrama de Danville, Indiana, fechado el 20, dice que en aquella tarde, Mr. Coleb Brown, presidente de la «Lebanon Natural Gas Co», disparó un tiro á Mr. Samuel Wesner, uno de los abogados más notables de Indiana, causándole la muerte instantánea.

Esta tragedia se desarrolló en la sala de audiencia frente á la mesa en que se hallaba el Juez.

Según noticias de Filadelfia, los preparativos para la nueva expedición que ha de hacer el teniente Peary al Polo Norte, están casi terminados.

El teniente Peary, que se halla en San Juan de Terranova, ha escrito diciendo que el vapor *Falcon* se hará á la mar el 15 del actual, y que seguirá el mismo derrotero que llevó en su primera expedición en el *Kite*.

El viaje durará por lo menos dos años, y formará la expedición el tenien-

te Peary, director de ella; el doctor F. A. Cook, que ya acompañó al primero en la anterior; el joven noruego Edward Astrop; Mr. Samuel Eustikin, y un criado negro del teniente.

EQUIS.

## Extranjero

### ALEMANIA

La *Gaceta de Colonia* dice que el párrafo del discurso del conde Kalnoky, jefe del Gabinete austriaco, relativo á la perspectiva de una disminución de los armamentos que aplastan á los pueblos es una verdadera cataplasma para uso de los súbditos de S. M. Apostólica.

### FRANCIA

El Gobierno francés ha encargado á su representante en Londres que renueve cerca del Foreign-office las gestiones para la extradición de Cornelius Herz, á lo cual contesta lord Roseberry que se procederá á un nuevo reconocimiento médico del acusado, para ver si podrá comparecer ante el tribunal inglés que ha de juzgar la causa de extradición.

Le *Figaro* dice que se ha visto á éste pasear últimamente en coche por Bournemouth.

Todo hace presumir que se va á representar el tercer acto de la tragicomedia del Canal de Panamá ante los tribunales franceses.

### INGLATERRA

La Corporación municipal de Dublin, que se compone en su mayor parte de pannelistas, ha rechazado una proposición para felicitar á la reina Victoria y al príncipe de Gales por el casamiento de su nieto é hijo, respectivamente, con la princesa May de Teck.

### ESTADOS UNIDOS

En Cincinnati se han cerrado diecisiete fábricas de muebles, quedando cinco mil obreros sin trabajo.

## Sección de noticias

### Mareas

Junio 9.—Ponientes: 11:11 mañana (coeficiente 56), y 11:42 tarde (coeficiente 61).—Bajamares: 5:04 mañana y 5:35 tarde.

En la calle de Calderón de la Barca, cruzándose ayer mañana dos carros, uno de ellos tirado por un caballo, á éste le cogió una mano la rueda del otro carro, y le arrancó el casco, produciéndole abundante hemorragia. Hubo que matar el caballo, y se dispuso su cremación.

Entre el dueño del caballo y el del carro que le hirió se convino la indemnización, fijándola en 25 duros.

Ayer mañana, á las nueve, promovieron un ruidoso escándalo en el Muelle, dos mujeres, una casada y otra soltera, que se dijeron la mar de desverguenzas.

La cuestión era cuestión de celos.

La *Gaceta* recibida ayer publica los decretos que nos anunció el telégrafo, declarando cesante á don Juan Dessy Romero, electo delegado de Hacienda en la provincia de Santander y nombrando para este cargo á don Francisco de Beramendi y Goicoechea, contador de la junta de clases pasivas.

El Ayuntamiento recuerda á los ciclistas la obligación de inscribirse en las oficinas municipales para el pago del impuesto sobre velocípedos.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Valle de Cabuérniga don Rafael Lobera y Navas, y de Ramales don Nicolás Vicario de la Peña.

Antes de ayer tarde, una mujer, llamada Dolores Rodríguez, se quejó al guardia municipal en la máquina del ferrocarril, diciendo que después de obtener permiso había entrado á bordo del vapor inglés *Lord Robert*, con objeto de ver si le daban á lavar alguna ropa, y una vez en la cubierta, el oficial le echó encima un cubo de agua y otro de la tripulación la dio de golpes y trató de tirarla al agua, viéndose la mujer obligada á huir pidiendo auxilio.

Por la falta de número de vocales no celebró sesión ayer la Junta municipal, convocada para aprobar el presupuesto del Ayuntamiento. Se reunirá el jueves, á las once de la mañana.

Según noticias recibidas por el Alcalde, señor Mazarrasa, se ha cursado, y será resuelta favorablemente, la instancia del Ayuntamiento

para que se autorice á las bandas militares del distrito á que concurren al certamen de ferias.

Según leemos en los periódicos de la Coruña, el Gobernador ha dispuesto una inspección de los establecimientos donde se expende el café falsificado, y ha dado parte del asunto al fiscal.

La guardia civil de Ampuero da cuenta de que á las cuatro de la tarde del 6, viendo que en el sitio llamado Penilla, de la jurisdicción de Colindres, empezaba á arder la tejavana de una tejera, propiedad de don Ramón Roldán y otros, vecinos de este pueblo, fue al lugar del incendio, y encontró en la tejera á Manuel Magalde, de Prases (Corvera), de oficio tejero, el cual manifestó que había puesto fuego á la tejavana por orden de sus dueños.

Los guardias apagaron el incendio, y deteniendo á Magalde, se trasladaron con él á Colindres, á interrogar á los dueños de la tejera; los cuales manifestaron que lo que habían encargado á aquél no era sino retirar de allí la maleza y quemar ésta, no la tejera como hacía el detenido; el cual fue entregado al Juez municipal.

El día 21 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Corvera subasta para el arriendo de los consumos, bajo el tipo de 13.805 pesetas.

El juzgado de primera instancia de Potes anuncia que se ha solicitado levantar la fianza del registrador que fue de aquel partido, D. Pablo de las Cuevas.

El día 20 se celebrará en la Comisión provincial la segunda subasta del servicio de bagajes durante el próximo año económico.

El señor Gobernador civil ha señalado para el pago de expropiaciones de carreteras: el día 16, á las ocho de la mañana, ante el alcalde de Hazas en Cesto, el pago de las expropiaciones de la carretera de Beranga á Meruelo; á las tres de la tarde, ante el de Escalante, de la misma carretera; el 20, á las ocho de la mañana, en Rionansa, de la carretera del Collado de Piedrasluengas á Tinamayor; el 21, á las doce, en Polaciones, y el 22, á las ocho, ante el alcalde de Pesaguero las de las mismas carreteras.

Los guardias de vigilancia detuvieron anoche á dos sujetos, Rinconete y Cortadillo, ó como se llamen, que, por medio del ingenioso juego de la cajita con las bolas, aligeraron de 20 pesos á un tripulante del vapor *Santanderino*.

Los duros fueron rescatados, y los dos próximos pasaron á la cárcel.

Ayer se dio parte á la guardia municipal de que á una mujer de la calle de los Tableros, una de sus compañeras de habitación le había quitado del haul, violentándole, varias prendas de ropa.

Ayer tarde, como los días anteriores, se hallaba la comisión nombrada por el Ayuntamiento, inspeccionando los servicios y contabilidad de la sección de consumos, y parece que todavía en algún tiempo no terminará su cometido.

Nada puede adelantarse, por consiguiente, acerca del resultado de la inspección; en la cual se habrán advertido algunas faltas.

**Melocotón superior.** Diez mil latas *ovaladas*, á dos reales una.  
La Universal, Blanca, 13.

## Correo local

**CASINO DEL SARDINERO.**—Casi nos podíamos haber ahorrado el sueldo de ayer en, con, por, sin y del Casino del Sardinero, tan sólo con haber aguardado el recibo del prospecto que pocas horas después se repartía anunciando la inscripción de socios para la próxima temporada de verano, casi con arreglo á las primitivas bases que recomendábamos como medio de que vuelvan á cubrirse las listas de suscripción con los centenares de nombres que en ellas figuraban otros años.

Hé aquí las condiciones:  
1.º Se celebrarán dos conciertos semanales, todos los jueves y domingos de cada una de las semanas comprendidas entre los días 9 de julio y 31 de agosto.

2.º La música estará á cargo de un escogido sexteto.

3.º Todos los conciertos tendrán una segunda parte de bailables.

4.º Los socios cabeza de familia tendrán derecho á dos billetes gratuitos para señoras.

5.º Estos billetes sólo se expedirán al socio que garantice bajo su firma que las señoras para quien los solicita son de su familia y habitan en su mismo domicilio.

6.º La inexactitud en esta declaración anulará el billete, que será recogido por los empleados sin reclamación por parte de la persona á cuyo favor se haya expedido.

7.º La Sociedad se reserva libertad completa en la admisión de socios.

8.º El abono estará abierto hasta el 24 de junio.—Antes del 1.º de julio la Sociedad podrá anular el abono, si así conviniere á sus intereses.

**Abono al Circulo.**—1.º La Sociedad abre un abono al Circulo que durará desde 1.º de julio al 15 de septiembre.

2.º Durante este tiempo el Casino permanecerá abierto desde las ocho de la mañana, hasta las doce del día y desde las dos de la tarde, á las nueve de la noche cuando menos.

3.º Los socios del Circulo podrán frecuentar durante las horas antes mencionadas todas las dependencias del Casino, las salas de lectura, de billar y tresillo, contando con esmerado servicio de café y restaurant situado en su preciosa rotunda.

**Precios.**—Billete de socio por todos los conciertos ordinarios, 25 pesetas.—Idem de señora, 5.—Idem de socios al Circulo, un mes, 5.—Idem idem toda la temporada, 10.

**Bonificación.**—Los socios á los conciertos disfrutarán de una bonificación de 50 por 100 sobre el precio del billete en los conciertos y espectáculos extraordinarios.

**Advertencia.**—La Sociedad está en ajuste con varias notabilidades y gestiona la organización de espectáculos variados y nuevos que ha de ser del agrado del público.

**CAFÉ DEL ANCOR.**—Para hoy gran concierto por los señores Vals y Enguita.

## Audiencia

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera y tribunal de Jurados la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Alfredo Ruiz Fernández, vecino de Tezanos, sobre robo de dinero, con violencia á Laureno Martínez, Sainz, vecino de Pedroso.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, el fiscal retiró la acusación formulada contra el sumariado por no estarsuficientemente probada su participación en el hecho que se le imputa, interesando la libre absolución del mismo.

La defensa también había impetrado igual absolución.

La Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

No habiendo comparecido los Jurados don Andrés Martín Ruiz é Isidoro Gómez Martínez, se impuso á cada uno la multa de 50 pesetas.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia, de conformidad con las partes, en causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Julián Vega Portela y Bernardina Mongay Morellón, á cada uno de los que se condena, como autores de una tentativa de estafa á Mr. Victor Bortaque, súbdito francés residente en Villanueva (Alpes Marítimos), á la multa de 200 pesetas.

Por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha tenido, por auto de 31 de mayo, por desestimado el recurso de casación que por infracción de ley preparó Eloy Larrea Fernández, contra sentencia de esta Audiencia dictada en causa seguida al mismo por delito de hurto.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: En la reseña del periódico de su digna dirección, respecto al expediente incoado por denuncia del que suscribe, se hacen ciertas manifestaciones respecto á mi familia, las que con sentimiento me veo precisado aclarar.

No sé por qué razón se incluye á mi esposa como promotora de los escándalos en el cementerio de Ciriego, que continuamente vengo denunciando, y digo que no lo sé, por la razón sencilla de que á poco de tomar posesión de mi cargo, y en vista de los espectáculos tan poco edificantes que tenían lugar en el mismo, pedí y obtuve la correspondiente licencia para habitar fuera de la necrópolis, viviendo en la actualidad á un kilómetro de distancia.

Precisamente por cumplir lealmente con mi deber de empleado he tenido y tengo algunas enemistades, que si bien

no me importan, por tener la firmísima convicción de cumplir con mi deber, no es menos cierto que esto me produce algún disgusto, como me sucedió al tratar de evitar que se hiciera el *matute* en cierta clase de carruajes, siendo sorprendido como conductor un hijo del sepulturero.

Si alguna persona promueve escándalos y no guardan el respeto debido á este santo lugar, cumplo con denunciarlo, como lo prueba una sentencia del tribunal siendo condenada en referida sentencia la esposa de referido sepulturero, por injurias graves á mi honra, dentro del sagrado recinto.

Sintiendo en el alma molestarle, como asimismo á los apreciables lectores de su diario, en cuestiones de esta naturaleza, se ofrece de usted con la consideración más distinguida atento y s. s. q. s. m. b., *Juan Ganza y Lastra*.

Ciriego á 8 de junio de 1893.

## Alcance telegráfico postal

**Buenos Aires 7.**—Precio del oro en el día de ayer, 321.

**París 7.**—El periódico *Le Figaro* consagra hoy un artículo á la situación política de España.

Dice que el fraccionamiento de los diputados españoles obedeciendo al espíritu regional y de localidad es un hecho que no debe pasar inadvertido.

Habla del congreso regionalista celebrado últimamente en Cataluña, de las manifestaciones á que ha dado lugar la cuestión de las capitánías generales y de lo que está pasando en Navarra, para sacar consecuencias de exagerado pesimismo.

**Berlín 7.**—Las declaraciones hechas ante la Delegación austriaca por el presidente del Consejo, conde de Kalnoki, han producido aquí honda sensación.

Todos los periódicos, hablando de este asunto, convienen en que las palabras del ministro austriaco indican una visible frialdad de Austria hacia la triple alianza, y en cambio un movimiento de aproximación á Rusia.

**París 7.**—Las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas son bastante satisfactorias, pues el estado de los viñedos hace esperar una cosecha abundante y de buena calidad.

En la Baja Borgoña se han hecho bastantes operaciones á buenos precios y en el Beaujolais siguen estos muy firmes.

En la Auvernia las clases superiores son muy solicitadas y la escasez de existencias hace que los precios estén muy sostenidos.

En el Ródano quedan todavía algunas partidas de la anterior cosecha, pagándose las clases superiores de 300 á 325 francos y las ordinarias entre 100 y 125.

En el Bordelais siguen vendiéndose pequeñas partidas á precios baratos.

En la Dordoña, Charente y Nantes el comercio de vinos está bastante paralizado, siendo muy escasas las operaciones.

En el Mediodía no se hacen transacciones en vista de la escasez de existencias y de la elevación de precios, pues los propietarios exigen 16 francos por hectólitro á los vinos ligeros de ocho grados y los compradores se resisten á pagarlos á más de 13.

En el Rosellón reina completa calma en las transacciones. Sólo en vinos inferiores se han vendido varias partidas desde 12 á 15 francos los 120 litros.

En el mercado de París se nota una mejoría en el comercio de vinos, pero no tan marcada como otros años por esta época.

Los arribos de vinos procedentes de España son cada vez más limitados, porque los derechos excesivos y las dificultades de las aduanas francesas retraen á los importadores.

**París 7.**—Está llamando la atención el lenguaje de la prensa ministerial alemana hablando de la situación de Francia. Dice que cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones legislativas de nuestro país, desde luego puede afirmarse que la inmensa mayoría de los diputados elegidos serán partidarios del desquite. Por lo tanto, Alemania se ve en la necesidad de aumentar sus medios defensivos, sin reparar en sacrificios.

**París 7.**—Se confirma desgraciadamente la existencia de casos coleriformes en Nimes y otros puntos del Mediodía de Francia. Ya no lo oculta la prensa de París. Hoy ha fallecido en Nimes una persona atacada de enfermedad sospechosa. En Alais continúa una epidemia que se designa con el nombre de colerina por algunos periódicos. La mortalidad excede allí del término medio.

**Lisboa 7.**—El Marqués de Bendaña, ministro plenipotenciario de España

en esta capital, saldrá esta noche con dirección á Madrid.

**Nueva York 7.**—Ayer se desencadenó una violenta tempestad causando daños considerables en esta población y sus alrededores.

F.

## Postres

Una mujer soltera y otra casada, que en el muelle se vieron ayer mañana, armaron un escándalo pero mayúsculo...

¡Si aquello parecía la fin del mundo! ¡Qué insultos en las frases de la casada!

¡Qué injurias la soltera le replicaba!

¡Qué soez pugilato de desvergüenzas!

¡Y qué modo de darle gusto á la lengua!

Y gracias que unos guardias las separaron,

que si no, no se quedan los moños sanos.

Sepan esa soltera y esa casada

que cuando hay ropa sucia ¡se lava en casa!

\*\*

*El que quiera probar cosa buena que se vaya á Oviedo.*

Y el que tenga ya el viaje arreglado que lea este suelto:

«El sábado por la noche, á las doce y media, tres mozalbetes intentaron atropellar en la calle de Jovellanos á una joven chalequera que con otras varias salía de velar, y no pudiendo conseguirlo, la arrastraron.

Audieron los serenos, se dispararon algunos tiros, etc.»

Que conste de un modo claro que el hecho ocurrió en Oviedo.

¡No vaya usted á confundirse pensando que fue en Marruecos!

\*\*

Lo que es el sargento López

pasa á la posteridad,

si sigue *El País*, periódico,

por el camino que va.

Primero le hizo teniente,

y más tarde capitán,

y hoy le llama comandante,

y en fin, si logra escapar el sargento, cualquier día le llama *mi general!*

Y después, ¡que le entren moscas á López y á los demás!

\*\*

Nada menos que 349 pesetas y 15 céntimos lleva recaudado *El Correo Español* para regalarle una corona á su reina y señora doña Margarita.

Verdad es que ya hemos perdido la cuenta de cuándo empezó la recaudación.

Pero, de todos modos, harían mejor los amigos de *El Correo Español* en regalarle cualquiera otra cosa.

Porque la corona no se la ha de poner...

\*\*

*De La Correspondencia Militar:*

«El señor Sagasta es uno de esos Tenorios hazañeros que han gastado su vida de amorios engañando á doncellas pudorosas.»

¡José... qué complicación!

yo de mi asombro no salgo...

¡Si pretenderá Sagasta engañar á don Venancio!

\*\*

«El señor Sagasta—agrega ese periódico—es un viejo verde, que sigue la tradición de sus liviandades.»

Pero, Señor, ¿qué le habrá hecho Sagasta á ese chico de la prensa?

Que á juzgar por lo copiao, el militar se ha enfadado.

\*\*

A la cama me voy,

te lo vengo á decir,

que me vence ya el sueño y me voy á dormir.

Y así, cantando bajito, que no me gusta dar voces, me voy derecho á la cama

¡como un hombre!

F. DURANTE.

Envenenamiento por descuido.—No es otra cosa lo que puede ocurrir descuidando la constipación, ó irritación intestinal, tan frecuente en los que padecen dispepsia; ese síntoma, que indica pereza de los intestinos, se convierte en foco de intoxicación, ó sea envenenamiento del individuo por sí mismo. El carbón de Betloc, preparado por la casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, sana y purifica los intestinos, y tomando una cucharada de este medicamento en polvo, ó tres ó cuatro pastillas, después de cada comida, se triunfa fácilmente de la constipación.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR Huelga Madrid 8—11 n.

Los bolsistas de París se han declarado en huelga.

Nuevo Gabinete Madrid 8—11 n.

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete argentino.

El Cólera Madrid 8—11 n.

En Marsella han ocurrido seis defunciones producidas por el cólera.

INTERIOR En la Coruña Madrid 8—11 n.

La prensa de la Coruña publica violentísimos artículos combatiendo la cuestión de las Capitanías generales.

Algunos periódicos, extremando la nota regionalista, piden á los diputados de Galicia que abandonen el Congreso.

La Junta de defensa ha publicado un violento manifiesto excitando al pueblo á que acuda al meeting imponente que ha de celebrarse mañana con cierre general de tiendas.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones en previsión de los sucesos.

El señor Pando ruega que los manifestantes no se salgan de la legalidad.

Senado.—Los conservadores Madrid 8—11 n.

En la sesión del Senado el señor Villamejor reuerda una interpelación hecha sobre la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles.

Después se formularon algunas preguntas de escaso interés, suspendiéndose la sesión.

El Senado acordó aprovechar la discusión de la ley de Tesorerías para tratar ampliamente de los presupuestos,

por si éstos llegan tarde al Senado. —La minoría conservadora ha celebrado una reunión.

Congreso Madrid 8—11:50 n.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el señor Gamazo niega que el Gobierno trate de derogar las leyes por decreto.

El señor Linares Rivas se ocupa de la agitación promovida en la Coruña.

El señor don Venancio González censura el que los coruñeses acudan á medios tan violentos para hacer valer sus derechos.

El señor Puigcerver defiende la antigua ley de Tesorerías y muéstrase contrario al empréstito, defendiendo de paso la gestión ministerial y la suya en particular, gracias á la cual obtuvo el Tesoro un beneficio de cuatro millones.

El señor Cos-Gayón hace ver el antagonismo que existe entre el señor Gamazo y Puigcerver.

Huelga Madrid 8—11:50 n.

Los panaderos de Madrid se han vuelto á declarar en huelga.

El Gobernador y el Capitán general han adoptado algunas disposiciones ordenando que los militares se dediquen á fabricar pan.

El señor Almagro Madrid 8—12 n.

La conducción del cadáver del señor Almagro á la estación del Norte se ha verificado con toda solemnidad.

Una inmensa concurrencia invadía las calles por donde tenía que pasar el carro fúnebre.

La manifestación de duelo fue general.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Echevarría, Montes, Villanueva, Alvarado, Almagro, Martínez y Román Bornat. Presidían el duelo los señores Sagasta, Vega Armijo, Sardoal, López Domínguez, Castelar, Montero Ríos y Moret.

Sobre el féretro fueron depositadas innumerables coronas.

Un proyecto Madrid 9—12:30 m.

El señor Moret proyecta llevar á cabo la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, á fin de igualarlas con las tarifas especiales.

El tratado con Alemania Madrid 9—1 m.

Se duda que el tratado con Alemania

pueda aprobarse en la actual legislación.

Las fuerzas navales.—Felicitación Madrid 8—1 m.

En el Congreso el ministro de Marina leyó el decreto fijando el contingente de las fuerzas navales, distribuidas en la forma siguiente: 6.601 marineros y 4.162 de infantería, de los cuales se destinan á Cuba 1.003 marineros y 248 de infantería; á Puerto-Rico 125; á Filipinas 2.427 marineros y 460 infantes; á Fernando Poó 169.

El Diario de la Marina, periódico de la Habana, felicita al señor Maura por sus reformas de Ultramar.

Consejo.—Los carlistas Madrid 9—2 m.

En el consejo celebrado con la Reina, el señor Sagasta hizo un resumen del estado político interior y exterior.

—Los carlistas anunciarán el debate político en el Congreso.

Noticia falsa.—Los panaderos Madrid 9—2 m.

Es inexacto que haya ocurrido agitación alguna en la isla de Cuba.

—Ha terminado el conflicto de panaderos.

Acuerdos Madrid 9—2:10 m.

En la reunión celebrada por los interesados en el asunto de las capitánias, se acordó presentar la proposición incidental. Después de cambiarse diversas opiniones se acordó también emplear todos los medios para plantear el debate.

COTIZACIONES

MADRID 12 noche.

4 por 100 interior... 70 80 70 80

» » » exterior... 77 15 77 20

» » » amortizable... 78 15 78 35

Billetes hipotecarios de Cuba... 107 75 107 70

Idem emisión de 1890... 98 30 98 25

Acciones del Banco de España... 373 00 372 50

Acciones tabaqueras... 156 50 157 25

Cambio sobre Londres... 00 00 29 27

Idem sobre París á 8 días vista... 16 40 16 50

3 por 100 francés... 98 42 97 45

4 por 100 español, exterior... 66 46 66 18

» » » interior... 00 00 00 00

BOLSÍN Madrid 12 noche.

4 por 100 interior... 00 00 00 00

FINCA DE RECREO

Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos á esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina, para uso doméstico y riego. Servicio permanente de tranvía.

—Para más detalles y su adquisición, entóndese con el notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales—sulfurado—cálcicas, sulfúdrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1883

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como las faringitis laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Se venden guarniciones para cuatro caballos. Hotel Continental informarán.

ORO

Se compra á los más altos cambios. Camisería «El Edén», San Francisco, 11. Juan Correa.

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonarés de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar. Diríjirse á don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

La santanderina

Gran fonda de Filomena Ganzo EN LIÉRGANES

Se ha abierto al público este Hotel, de nueva planta, situado en la parte más sana del pueblo, en la carretera y muy próximo al Balneario. Habitaciones cómodas, espaciosas y muy ventiladas.

Cocina española. Servicio esmerado. Precios muy económicos.

BAÑOS DE ONTANEDA

La Sociedad propietaria de los mismos, hace saber al público que se hallan abiertos tanto el balneario como el Gran Hotel, después de terminar las importantes reformas realizadas en el presente año y que vienen á continuar la serie de mejoras emprendidas en la temporada anterior.

Especialista en partos J. López Peredo Calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, 3.º

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESPARTERO, 7 Quedan abiertos al público

Se alquila Un primer piso amueblado, con jardín y huerta, y vistas á la bahía. Informarán, Daoiz y Velarde, 21, principal.

EN EL SARDINERO

Se arrienda una casa grande y cómoda, cerca de la playa, iglesia, paseos y tranvías. Tiene fuente y jardín y se facilitarán unos muebles y cochera si se desean.

Darán razón en la Alameda de la Cañía (Sardineru) ó en la Plaza de la Esperanza, número 1, (Santander).

Se alquilan por la temporada dos pisos amueblados, propios para familias, en el centro de Solares. Informarán sobre condiciones en la planta baja.—José Madrazo.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 de idem.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde; y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40, 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 3:20, 5:30 y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Circóneas».—Servicio desde el 6 de abril.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana, y 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana, y 2:45, 4:15 y 6 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, el de las 3:30 con el que va á Arnuero, y el que sale del Puntal á las seis de la tarde con el coche que procede de Santoña.

Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4 y 7 tarde. Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6:15 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán.

De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

amó sir William.

—¡Que no era de este mundo... como tampoco el demonio negro que le sirve!... ¡Le digo á V. que yo le atravesé de parte á parte con mi espada... que sentí el pomo chocar contra sus costillas, que la sangre caliente me saltó á la cara! ¡Y no obstante,—añadió con ademán de indescriptible pavor—y no obstante no sucumbió!... ¿Cómo quiere V. que hoy le tenga por muerto?... Mostradme sus huesos descarnados... su cuerpo desmenuzado en polvo... y os creeré...

El trampero abría los despavoridos ojos, y sir William fijaba en mí una mirada de admiración y sorpresa.

—Milord,—interviene yo—cálmese V... reflexione...

Pero se me había secado la garganta y mi espíritu se hallaba no menos agorrotado; de modo que no pude decir más.

—No,—prosiguió Milord, sacudiendo la cabeza—sir William no puede comprenderme; ¡es natural! Pero Mackellar, ya es diferente. El vio al «máster» enterrado la primera vez. El ayudó á mi padre á sepultarle, con sus propias manos... Es un hombre que me consagra todo su afecto, sir William, nuestro Mackellar... Cuanto á ese morito que acompaña siempre al «máster», es un demonio familiar que trajo de la costa de Coromandel... Ya le habría hablado á V. de todo esto, querido amigo; pero eran asuntos de familia.

Esta última observación, hecha con melancólica calma, nos dio por un instante la esperanza de ver á Milord libre de su extraña aberración. Pero en seguida repuso:

—Pesé V. bien las circunstancias: mi hermano cae enfermo, muere... se le entierra... ¡Todo ello pa-

pies helados, que le hacían sufrir horriblemente, alzó los ojos hacia Milord con aire asustado:

—Yo no sé si he comprendido bien á Vuestra Señoría...—dijo.

Milord repuso, con tono algo irritado:

—Le pregunto á usted de qué ha muerto... ¡Me parece que la pregunta es bien sencilla!...

—¡Ah!... eso yo no lo sé—contestó Montagne.—La enfermedad pareció iniciarse de la manera más natural del mundo, y la muerte ocurrió al poco tiempo.

—¡Eh!... ¡Ya lo ve usted!—concluyó Milord, dirigiéndose á sir William.

—¿Qué he de ver, lord Durrissdeer?

—¡Pues eso salta á la vista!—repuso Milord.—Hay aquí una cuestión muy importante; una cuestión de herencia. Los derechos de mi hijo podrían quizás algún día ponerse en duda si nadie sabe de qué ha muerto ese hombre: queda abierto vasto campo á las suposiciones malévolas.

—¡Pero, que el diablo me lleve!... puesto que el «máster» ha muerto y está enterrado ¿qué más quiere usted saber?—prorrumpió sir William.

—¡Eso es precisamente lo que yo no creo, lo que no creeré jamás!—repitió Milord, levantándose de un salto.—¿Tenía trazas de muerto?... ¿de bien muerto?...—añadió esforzando la voz y volviéndose hacia Montagne.

—¿Trazas de muerto?...—repitió el mercader.—¡Ya lo creo!... ¿Qué es lo que quiere usted decir?... ¡Pues si repito que yo mismo le he enterrado!...

Milord agarró por la levita á sir William con crispada mano, y murmuró con voz sofocada:

—Ese hombre pasaba por hermano mío, pero no lo era... No era... un sér como los demás... —¿Qué quiere V. dar á entender con eso?—ex-

cubrieron con estupor que su enemigo les había seguido el rastro; á otro de sus compañeros le habían sido arrancadas la vida y la cabellera aquella noche.

Entonces ya acabaron de perder la cabeza. Erraron sin rumbo, completamente extraviados en aquellos desiertos parajes. Sus provisiones se iban agotando.

No quiero extenderme en los horrores que se siguieron. Baste añadir que al fin una noche se pasó sin crimen; pero cuando ya la banda quedaba reducida á dos hombres: Montagne y Secundra Dass.

Montagne siguió siempre persuadido de que su invisible enemigo era un piel-roja que le había conocido en otro tiempo y que ahora le respetaba la vida á causa de antiguas consideraciones de amistad. Cuanto á la gracia misma otorgada á Secundra Dass, atribuíala al estado de demencia en que éste parecía haber caído desde la muerte de su amo; pues durante todos los horrores de la fuga, Secundra no había cesado de dar señales de locura. Mientras que sus compañeros, para facilitar la marcha, se habían desembarazado de todo, abandonando hasta sus armas, él persistió en conservar una pesada hacha, que llevaba constantemente al hombro, habiéndose á sí mismo de continuo en su dialecto indostánico, como poseído de una especie de delirio.

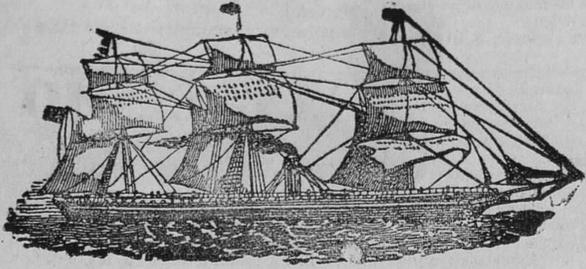
—¿Cree V. que se habrá ausentado?... ¿ausentado de veras?—preguntó á su compañero cuando se despertaron sanos y salvos.

—¡Dios lo quiera!... ¡Si; así lo creo!... Me atrevo á esperarlo...—contestó Montagne con incoherencia.

En el acto, sin añadir palabra, Secundra Dass volvió la espalda y echó á correr por el mismo camino que habían traído.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

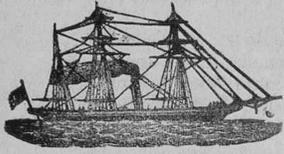


VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

**Washington**  
El 22 de junio, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán HOLLEY WILLIAMS  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.  
*A bordo hay cocinero y criados españoles*  
Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de junio el vapor  
Y para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor  
Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES  
Vapores destinados á este servicio

EUSKARO . . . . . de 4.700 tns.	GADITANO . . . . . de 5.145 tns.
CATALAN . . . . . de 2.574 >	SANTANDERINO . . . . . de 5.400 >
NAVARRO . . . . . de 5.770 >	PALENTINO . . . . . de 4.900 >
GALLEGO . . . . . de 4.630 >	MADRILEÑO . . . . . de 5.630 >
MURCIANO . . . . . de 4.410 >	

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá el 21 de junio el vapor

Gaditano

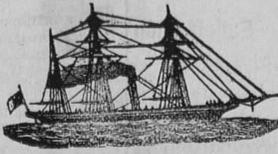
su capitán don H. Chirapezu.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.  
El siguiente vapor será el

Euskaro

que saldrá el 5 de julio.  
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

XII

Durante el relato del trampero, Milord no apartó de él la vista ni un solo instante.  
Cuando hubo callado, mi amo inclinó la cabeza sobre el pecho y permaneció en inmovilidad completa, como absorto en un sueño. Había en su aspecto algo que me asustaba. Sus facciones se habían demacrado, renegrido, haciéndole aparecer más viejo de lo que era; su boca estaba dolorosamente contraída, con una mueca de angustia fija en los labios; sus pupilas, extraordinariamente dilatadas, se destacaban de una manera horrible del blanco de los ojos, inyectados de sangre.  
Le contemplé sintiéndome presa de la más penosa impresión.



Línea de vapores Serra  
y Compañía de navegación  
La Flecha

SERVICIO SEMANAL  
DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
Alicia . . . de 4.500 tns. | Leonora . . de 4.500 tns. | Enrique . . de 4.500 tns.  
Gracia . . de 5.000 > | Carolina . . de 4.500 > | Guido . . . de 5.500 >  
Francisca . de 4.500 > | Pedro . . . de 5.500 > | Hugo . . . . de 4.500 >  
Serra . . . . de 3.500 > | Ernesto . . de 5.000 > | Federico . . de 3.500 >

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Caibarien y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Hugo, el 7 de junio.

Ernesto, el 14 de id.

Leonora, el 21 de id

Línea de vapores SERRA

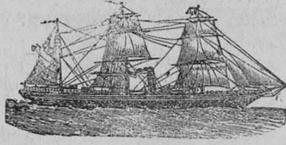
SERVICIO QUINCENAL  
entre Santander y la isla de Puerto Rico  
por los grandes y magnificos vapores nombrados  
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 19 de junio saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando i ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía  
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:  
CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IEARZABAL, LA CARTUSA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.  
Salidas de SANTANDER todos los LUNES.  
LINEA PASAJES Y SEVILLA.  
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.  
LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.  
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.  
Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

— 171 —

Cuanto á nuestros compañeros, era evidente que su trato comenzaba á hacerseles insoportable. Sir William rehuía acercarse á él, y Montagne desviaba la vista siempre que sus miradas se encontraban.  
Largo tiempo nos quedamos sumidos en lúgubre silencio.  
En fin, sir William, saliendo de su profunda abstracción, se levantó de repente y dijo:  
—¡Milord! preciso es que yo siga mi camino... Pero mucho me temo verme obligado á renunciar á su compañía... Desande V. el suyo hacia el con Mr. Mackellar: vuélvase á Albany Sur ó más bien á Nueva York, al lado de su familia... aquí no está V. en seguridad...  
—Sentiría en el alma separarme de V.—respondió Milord como arrancándose de sus pensamientos por un esfuerzo violento.—No pase V. cuidado por mí... yo no tengo miedo... á los pieles-rojas—añadió bajando la voz y con una contracción convulsiva de sus músculos.  
—¡Yo quisiera poder decir otro tanto!—exclamó sir William.—Pero ruego á V. que no pierda de vista la responsabilidad que me incumbe. Habiéndose hecho el viaje muy peligroso para todos, y estando ya zanjados por la triste noticia que acabamos de saber los negocios de V. (si es que realmente les tenía), obraría yo muy inconsideradamente si le permitiera continuar la marcha, y hasta correría el riesgo de atraerme alguna censura, si á V. le ocurriera una desgracia.  
Sin responder á sir William, Milord se volvió hacia Montagne.  
—¿De qué enfermedad fingió que se moría?—le preguntó.  
Montagne, ocupado á la sazón en curarse sus

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marbarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Annonces, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretheuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Lenis, etc.), etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

<p><b>La epilepsia</b> O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau Polo en Cataluña y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las <i>Pastillas Antiepilepticas de OCHOA.</i> Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.</p>	<p><b>La Erisipela</b> Curación pronta y radical con las <b>PILDORAS DE OCHOA</b> La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. <i>Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á don B. Ochoa, Magdalena, 27 Madrid.</i></p>	<p><b>La Viruela</b> Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las <b>PILDORAS DE OCHOA</b> Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura. Depósito en Santander, don A. Gómez Marañón, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.</p>
---	--	--

“El Atlántico”

PERIÓDICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Santander: trimestre. . . . . 4,50	<i>Esquelas funerarias.</i> —En primera plana á dos columnas, 20 ptas; ídem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; ídem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; ídem a una, 5.
Fuera de la capital: id. . . . . 5	Comunicados, a precios convencionales.
Europa y Antillas: id. . . . . 10	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Países de la Unión postal y Filipinas. . . . . 15	

PAGO ANTICIPADO



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA.  
Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

— 174 —

rece natural! ¿Pero por qué el demonio familiar regresa á la tumba?... Hé aqui un punto que á mi parecer, requiere alguna aclaración; convenga V. en ello...  
—Dispéñseme V., Milord—dijo sir William levantándose;—dentro de un minuto estaré á su disposición. Señor Mackellar—añadió,—deseo hablar con usted dos palabras...  
Y me condujo fuera del campamento.  
—¡Es la demencial...! ¡Está completamente loco!... —me dijo en cuanto estuvimos á bastante distancia para no ser oídos.  
—No se puede ¡ay de mí! guardar ningún género de duda respecto á eso—dijo con desaliento.  
—¿Deberé echarle mano y mandarle atar, señor Mackellar?... Ante tales divagaciones, no hay que vacilar ya... me parece...  
Guardé un momento silencio, sumido en mis tristes pensamientos.  
—Sir William,—dije al fin—mi amo no está del todo en su sano juicio... Hace mucho tiempo que me persigue y corroe esa sospecha... ¿Pero tenemos derecho á ponerle guardas de vista? ¿á sujetar con ligaduras sus miembros?... ¡Yo no sé!... No soy competente para juzgar en esta cuestión...  
—En ese caso, yo me encargo de ello. Pero necesito hechos en qué fundarme. ¿Hay una sola palabra de verdad en lo que acaba de contarnos lord Durrisdier?... ¿Debo comprender que en realidad de verdad V. enterró á ese otro caballero?...  
—Enterrarle... precisamente, no...—contesté confundido.  
—No pregunto á V. sus secretos;—dijo entonces sir William con frialdad—pero á riesgo de parecer poco cortés, no he de ocultarle que esta compañía la de V. y la de su amo, no me proporciona el ma-